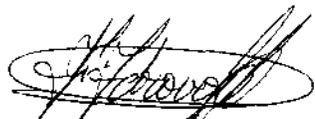


ACTA N° 0025

En la ciudad de Portoviejo a los treinta días del mes de Agosto del 2016, previa convocatoria se reúnen los socios accionistas de la Compañía de Conducción y Capacitación de Choferes no Profesionales Rapidrive Cía. Ltda. Señores: Ing. Rovinson José Idrovo Fernández, Dra. Janneth Marina Idrovo Fernández y la Ing. Mayra Johanna Idrovo Fernández; el Sr. José Félix Idrovo Martínez Presidente de la Compañía, la Ing. Inés Marina Fernández Barahona además la Ing. Ligia Loor Castro y el Sr. Carlos Riofrío Flores, Contadora y Asesor Técnico respectivamente de la compañía con la finalidad de absolver el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior 2.-Informe de la Gestión de Gerencia durante el periodo dos mil quince 3.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico dos mil quince, para lo cual el señor José Idrovo Martínez solicita que se nombre un secretario ad-hoc mención que recae en la Ing. Ligia Loor Castro contadora de la compañía, seguidamente se declara instalada la sesión a las catorce horas. Cabe anotar que las resoluciones que se aquí se adopten obedecen a sesión de carácter extraordinaria. Una vez instalada la sesión el Presidente solicita a la Secretaria que de lectura del Acta anterior la misma que es aprobada por los presentes sin ninguna modificación; el señor Presidente toma nuevamente la palabra pide al ingeniero Rovinson Idrovo que presente el informe de su gestión en el periodo dos mil quince quien luego de agradecer a todos por su presencia realiza una exposición detallada de su labor en todo el periodo y les hace entrega a cada uno de los presentes una copia escrita, al terminar su intervención pide que esta sea analizada y que se manifiesten observaciones, acto seguido la Dra. Janneth Idrovo en uso de la palabra expone estar de acuerdo con el informe pero que solicita sea revisado primero el informe financiero y de manera conjunta aprobar los dos puntos del orden del día que motivaron la reunión; por decisión unánime aceptan todos el pedido por lo que el señor Presidente José Idrovo concede la palabra a la ingeniera Ligia Loor C. contadora de la compañía quien luego de aproximadamente una hora termina una exposición muy detallada y plenamente justificada del ejercicio fiscal dos mil quince y hace la entrega del informe a los presentes los que por unanimidad aprueban los estados financieros y el informe de gerencia del ejercicio económico correspondiente al dos mil quince sin ninguna observación. Sin otro asunto que tratar el Sr. José Idrovo declara terminada la sesión a las dieciséis horas con cincuenta minutos. Para constancia y legalización de lo actuado firman la presente acta el Sr. Presidente y la Secretaria ad-hoc que certifica.



Sr. José Idrovo Martínez  
PRESIDENTE



Ing. Ligia Loor Castro  
SECRETARIA ad-hoc



Dra. Janneth Idrovo F.  
ACCIONISTA



Ing. Rovinson Idrovo F  
GERENTE



Ing. Mayra Idrovo F.  
ACCIONISTA